



**PAGARÉ FONDO DE EMPLEADOS  
NIT 811.022.193-1**

**Código:** FTO-FON-04

**Versión:** 01

**Fecha:** 03/2026

**Página:** 1 de 1

**PAGARÉ Nro.** \_\_\_\_\_

**FECHA DE VENCIMIENTO** \_\_\_\_\_

Yo (nosotros) \_\_\_\_\_ mayor (es) de edad y vecino (s) de \_\_\_\_\_, identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) Firma (s) me (nos) obligo (amos) a pagar solidaria, indivisible e incondicionalmente el día \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_ a la orden del Fondo de Empleados Calima "FONCALIMA" o a quien represente sus derechos, en su oficina de Medellín, la suma de

\_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_) moneda corriente, que de dicha entidad he (mos) recibido a título de mutuo con interés, quedando claro que cualquier prepago parcial de la obligación no implica novación de esta. Sobre la suma indicada, cancelaremos una tasa de interés nominal anual mes vencido del \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_% AMV) que equivale a una tasa efectiva anual del \_\_\_\_\_ (%NA). En caso de incurrir en mora se cobrará el interés máximo legal permitido para este tipo de autorización de descuento; sin perjuicio de que el Fondo de Empleados Calima "FONCALIMA", pueda ejercer inmediatamente las acciones judiciales para el cobro. Expresamente declaro (amos) excusada la presentación para el pago, de que habla el artículo 691 del Código de Comercio, dejando claro que serán a nuestro cargo todos los gastos o costos de cobranza, incluyendo los honorarios del abogado.

Autorizo (amos) al Fondo de Empleados Calima "FONCALI MA", para declarar vencido el plazo total de la obligación, más los intereses y demás accesorios y cobrarla judicialmente cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- Por incumplimiento o violación de cualquiera de las obligaciones contraídas en este título.
- En caso pérdida de la calidad de asociado de FONCALIMA.
- Si las garantías accesorias perecen o sufren desmejora de tal manera que a juicio de FONCALIMA no sean suficientes para garantizar las obligaciones contraídas.
- Si no se mantienen vigentes los seguros exigidos por FONCALIMA.
- Si las garantías constituidas para el pago de la autorización de descuento fueren(n) perseguidas o embargada(s) por terceros, total o parcialmente, en ejercicio de cualquier acción legal.
- por inexactitud o falsedad en los documentos en virtud de los cuales se haya obtenido el otorgamiento del préstamo.

Declaro (amos) que para garantizar el pago de la obligación doy (damos) como garantía, además, la solidaridad y responsabilidad personal, los aportes sociales individuales y demás ahorros que poseo (emos) en FONCALIMA, para que sean cruzados cuando sea (mos) retirados definitivamente del mismo.

Así mismo doy (damos) como garantía, los salarios, prestaciones sociales, bonificaciones e indemnizaciones que se causen a mi (nuestro) favor como empleado (s) de CALIMA S.A.S y autorizo (amos) a descontar y retener de los mismos para que sean abonados al saldo de la obligación en caso de retiro definitivo de la empresa.

Autorizo (mos) al pagador de la empresa CALIMA S.A.S para que autorice al Fondo en el cual tengo (tenemos) consignadas mis (nuestras) cesantías, a pagar el saldo de la deuda, a favor del Fondo de Empleados Calima "FONCALIMA" si con mi (nuestra) liquidación no cubriera dicha cantidad.

Expresamente autorizo a FONCALIMA, para que con fines de información financiera reporte, consulte, registre y circule información a las entidades de consulta de base de datos o a cualquier entidad vigilada por las Superintendencias sobre saldos a mi (nuestro) cargo, operaciones de crédito, estado de las obligaciones y manejo del crédito, que bajo cualquier modalidad me (nos) hubieran otorgado o se otorguen en el futuro.

"En caso que el deudor principal se someta al régimen de insolvencia y no haya conservado la prelación de las obligaciones contraídas con el Fondo de Empleados y el descuento por nómina dentro de dicho proceso.

\_\_\_\_\_  
Firma Deudor

\_\_\_\_\_  
Nombre completo (Tal como aparece en la cédula)

CC:

\_\_\_\_\_  
Firma Codeudor

\_\_\_\_\_  
Nombre completo (Tal como aparece en la cédula)

CC: